REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUEZ 12 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN

NOTIFICACION POR EDICTO

Fecha de Fijación: 23/08/2013 (8:00 A.M) Fecha de Vencimiento: 27/08/2013 (5:00 P.M)

Página: 1

No. Proceso	Demandante	Demandado	Clase del Proceso	Anotación Actuación
05001333301220120013300	JORGE HUMBERTO GALEANO MEJIA	SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NOTIFICACION A LA PARTE DEMANDANTE: Sentencia agosto catorce (14) de dos mil trece (2013) proferida en primera instancia por el Juzgado Doce Administrativo Oral de Medellín, en el proceso de la referencia. NIEGA PRETENSIONES DE LA DEMANDA; CONDENA EN COSTAS A LA PARTE VENCIDA (FIJA AGENCIAS EN DERECHO).

FIJADOS EN SU FECHA EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA. (8:00 AM)

KENNY DÍAZ MONTOYA SECRETARIO (A)